

BASES DE SUSCRICION
 Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Martes 23 de Abril de 1878.

NÚM. 1048

Suscripcion para socorrer a las familias de los naufragos del 20 de Abril de 1878.

	Reales.
Suma anterior.....	200
D. Manuel Leita.....	60
Ildefonso Diaz.....	60
Serapio Sanz.....	40
Toribio Revilla.....	40
Evaristo Lopez Herrero.....	40
Modesto Piñeiro.....	200
Sandalio Cantolla.....	40
José María Izaguirre.....	20
Joaquin Falla.....	20
Manuel Torre.....	20
Manuel Ojano.....	4
Antonio Torre.....	8
Benito Fernandez.....	12
José Aguerribabal.....	4
Julian Torre.....	4
Santiago Marron.....	10
Mariano Fernandez.....	8
Bartolomé Rossell.....	8
Francisco Zianca.....	8
Angel Romillo.....	4
D. Pedro Fernandez Campa.....	500
Los hijos del Varon de Veras.....	200
Doña F. M.....	40
Paula Alonso.....	10
Joseta Cafiaveras, criada de servir.....	20
El sereno D. Manuel Arregui.....	20
D. Juan Sollet.....	80
Doña María Guerra, criada.....	4
El parisien vendedor de la culebra Sodio.....	8
D. Manuel Trujillo Reguera.....	40
Tres viajeros.....	60
D. Prudencio Bezanilla.....	20
Francisco Bezanilla.....	20
Pedro Mendicouague.....	20
Calixto Mier.....	1
Antonio Lledías.....	4
Miguel Estéban.....	2
Isidro García.....	2
José Gomez y Gomez.....	4
Luis Gonzalez.....	4
Santiago Diaz.....	6
José Gonzalez.....	2
Mariano Gonzalez.....	8
José Gonzalez Santa María.....	4
Lúcas Santa María.....	2
Antonio Muñoz.....	10
Francisco Toca.....	4
Eusebio Miera.....	4
Matías Santos.....	2
Ramon Fernandez.....	4
José Velarde.....	4
J. S. L.....	1
M. G.....	1
José Moreno.....	2
Aniceto Castillo.....	1
T. Bezanilla.....	20

Antonio Falla.....	4
Joaquin G. Boó.....	20
Torcuato Valenzuela.....	100
P. Ceballos Rubayo.....	1.000
A. Guezala Ceballos.....	200
Doña María Gutierrez Ceballos.....	100
Hijos de Corcho.....	100
	3.468

ERA DE ESPERARSE.

Grande, inmenso ha sido el dolor que ha causado a todo el vecindario de la capital la terrible catástrofe del día 20: en prueba de ello, nuestros lectores verán en la lista de suscripcion que precede, que todas las clases de nuestra sociedad han empezado a depositar su óbolo para mitigar, en parte, la desgraciada situacion a que han quedado reducidas gran número de personas que si han perdido padres, esposos, hijos y hermanos, ha sido por cumplir éstos con el más sagrado de los deberes del hombre honrado, con el del trabajo para sostener sus familias con dignidad y decoro.

Y no solamente tienen que fijarse en la lista que publicamos, sino que debemos manifestar que iniciada por el señor alcalde de la capital otra suscripcion por medio de una circular que se ha fijado en varios sitios públicos, tenemos noticia de que ya anoche contaba aquella con la cifra de doce mil reales, entregados por un reducido número de personas.

Tan nobles y generosos sentimientos honran a un pueblo y le colocan a la altura de los más civilizados, por lo cual nosotros tenemos una gran confianza en que si irreparable ha sido la pérdida sufrida por las desgraciadas familias de los naufragos, el importe que se obtenga de la suscripcion permitirá favorecer de un modo honroso su precaria situacion, y que este es, a no dudarlo, el deseo de todos sus convecinos.

Y ya que tratamos de este asunto, nos permitiremos manifestar nuestra opinion acerca del medio que debe adoptarse para repartir el importe de lo que se recaude. Desde luego, nosotros iremos depositando en el ayuntamiento la recaudacion que vayamos obteniendo, pero para proceder al reparto, creemos debiera tenerse en cuenta la opinion del cabildo, por ser el más conocedor del estado a que han quedado reducidas las citadas familias y quien a la vez, tiene tambien la obligacion de socorrerlas por algun tiempo con sujecion a su respectivo reglamento.

Conste que esta es nuestra opinion; si bien debemos manifestar, que si no se acepta por la autoridad local, no haremos por ella como se suele decir, una cuestion de gabinete.

NOTICIAS DE LOS NAUFRAGIOS.

Empezamos hoy la triste tarea de publicar los nombres de los naufragos, con expresion de la familia que cada uno de ellos deja, segun los datos que hasta ahora hemos podido reunir, y que tenemos por fidedignos:

Tomás Echaiz.—Deja su viuda y tres hijos.
 Benigno Lopez.—Su viuda y una hija.
 Antonio Estrada.—Su viuda y cinco hijos.
 Antonio Marqués.—Su viuda y cuatro hijos.
 Manuel Arias.—Su viuda y dos hijos.
 Andrés Ortiz.—Su viuda y tres hijos.
 Francisco Perales.—Su viuda, cuatro hijos y un nieto.

Robustiano y Manuel N... (dos hermanos).—Dejan dos hermanas y su madre.

Pelegrin de la Villa.—Deja a sus padres, a los que entregaba el producto de su trabajo.

Manuel Rallon.—Deja su viuda y dos hijos inútiles.

Manuel N... (a) Pataredonda.—Su viuda y siete hijos.

José Ceballos.—Deja a su madre, viuda, a una hermana soltera y a su abuelo imposibilitado, a los que sostenia con lo que ganaba.

Venancio Casuso.—Su viuda en estado interesante y dos hijos más.

Pablo Resines.—Su viuda y tres hijos. Este infeliz perdió tambien todos sus intereses, que eran dos embarcaciones.

Andrés Pita.—Deja su viuda y dos hijos de la primera mujer.

Antonio Viejo.—Dos hermanas de mayor edad.

Faustino San Juan.—Su viuda y dos hijos.
 Agapito Perez, (soltero).—Deja padre y madre.

Manuel Gallego.—Su viuda y dos hijos.
 Manuel Varela.—Su viuda y dos huérfanos de padre y madre a quienes sostenia por caridad.

Francisco Rodriguez.—Su viuda y dos hijos.
 Francisco Bustelo.—Su viuda.

Antonio Monteavaro.—Su viuda en estado interesante y dos hijos.

José Gomez.—Su viuda y seis hijos.
 Lino Gomez, (hijo del anterior).

Diego Polidura.—Deja su viuda y un hijo.
 Lúcas Polidura, (hijo del anterior).—Su viuda y dos hijos.

Jacinto Polidura, (de la misma familia).—Deja sus padres desvalidos.

Vicente Polidura, (id.).—Su viuda y dos hijos.

Eusebio Muñoz.—Su viuda.
 Antonio Rodriguez.—Su viuda y un hijo.

Eulalio Lopez.—Su viuda.
 Simon Heras.—Su viuda y una hija.

Fernando Hierro.—Dos huérfanos de padre y madre a quienes sostenia caritativamente.

Juan Marquin.—Su viuda.

José Santa María.—Su viuda y una hija.

Simon Rivas.—Su viuda en estado interesante y cinco hijos. (Tambien perdió la embarcacion.)

Guillermo Lopez Riobello, de 16 años.—Deja a su padre enfermo.

Su madre, que se hallaba enferma tambien, murió ayer a las diez de la mañana. ¡Esto es horrible!

Mañana continuaremos esta fúnebre lista que a tau tristes reflexiones se presta.

Antes de ayer por la tarde, tuvimos el sentimiento de ver en la playa de San Pedro del Mar, los cadáveres de los infortunados pescadores Andrés Pita y Guillermo Lopez, arrojados por la mar, que en aquellas peñas estaba imponente a las cuatro de la tarde, hora en que nosotros nos hallábamos en aquel sitio.

La lancha de Resines, que digimos habia quedado sobre las rocas está en una posicion tan natural como si la hubiera colocado allí la mano del hombre.

Esta embarcacion naufragó casi en las mismas rompientes de aquella playa, debiéndose su pérdida, segun nos han dicho, al deseo de aquellos honrados y valientes tripulantes de prestar auxilio a otra lancha que lo reclamaba y que tambien se fué a pique.

Los dos cadáveres arrojados por las olas en San Pedro del Mar fueron conducidos ayer tarde al cementerio acompañándoles un gran número de personas de todas las clases de la sociedad.

Allí ocurió un triste incidente que merece referirse.

En el acto de ir a dar tierra al desgraciado jóven Guillermo Lopez se supo que iba en direccion al cementerio el entierro de su madre, que habia fallecido el dia anterior víctima de una penosa enfermedad. El señor alcalde, que se encontraba presente, mandó suspender el acto hasta la llegada del otro féretro, dando órden de que se enterrase a los dos cadáveres en una misma sepultura.

La infortunada madre murió sin saber el trágico fin de su hijo, aun cuando se nos dice que debió sospechar algo por haber llegado a sus oídos los lamentos de las familias inmediatas y los rumores que corrian acerca de los naufragos.

Es una triste coincidencia el haberse venido a encontrar juntos en el cementerio la madre fallecida en el lecho del dolor y el hijo bajo las embravecidas olas del Océano.

Si fuéramos supersticiosos, diríamos que el mar le habia arrojado a propósito para que fuera a reunirse con su madre en la mansion de los muertos.

Debemos añadir que el padre del infeliz Guillermo Lopez se halla tambien enfermo de gravedad.

— 71 —

Un anónimo dirigido a la jóven esposa con siniestra intencion, le dió a conocer el secreto de su marido; ella fué la señora que se presentó en la aldea y en la casa de la nodriza, al principio irritada, y despues poseida de noble abnegacion al ver al niño y al enterarse de las circunstancias de lo sucedido.

Atónito se quedó Mr. D... al ver a su hijo y a la nodriza en su casa. Volviendo en sí y con el niño aun en brazos estrechó tiernamente entre los suyos a su esposa, cubriéndola de lágrimas y de besos, que la prodigaba tambien el inocente niño como si quisiera pagarla su cariñosa accion.

Conmovida hasta lo sumo la jóven se dejó caer en su asiento y arrodillándose entonces Mr. D... a sus piés, la dijo:

—Alma de mi alma; que Dios te bendiga por tu corazon noble y generoso. Toda mi vida ocupada en adorarte y en hacerte feliz no pagará este momento de inmensa dicha que te debo.

—Querido mio; pago tu cariño como se merece; tu hijo necesitaba una madre; yo te juro que en mí la tendrá. Y efectivamente el niño tiene una madre tierna y cariñosa.

— 70 —

veo preocupado y no tan contento como otras veces.

—Tienes razon, querida mia, estoy verdaderamente contrariado. Mi cliente de Meaux no estaba en la ciudad y tengo que volver mañana para verle.

—¿Sabes que tu cliente es bastante importuno y que sin conocerle me parece que le voy a tomar ojeriza?

—¿Por qué, vida mia?

—Porque a causa suya todos los meses me dejas sola un dia y hoy me amenazas con abandonarme otro dia más. En verdad que esto me ha causado siempre un gran disgusto; pero como no quiero sufrirlos en lo sucesivo, he tratado de evitarlos y creo que lo he conseguido.

—¿Cómo? qué quieres decir?

Y la jóven sin contestar a su esposo se levantó de la mesa y acercándose a la puerta de su alcoba llamó diciendo:

—Ama, ama, venid con nuestro hijo.

Se abrió la puerta y la nodriza se presentó con el niño, quien al ver a su padre, corrió hacia él con los brazos abiertos para abrazarle.

— 67 —

UNA ACCION NOBLE.

Mr. D..., abogado de bastante fama, residente en Paris, calle de Saint-Denis, estaba casado con una jóven hermosa. La dicha reinaba en la casa de los dos jóvenes esposos, y solo estaba amargada por el disgusto de no tener hijos.

Mr. D... complacia a su esposa en todo lo que le era posible, y su mayor placer consistia en estar a su lado y acompañarla a todas partes siempre que sus ocupaciones se lo permitian.

Sin embargo, un dia al mes Mr. D... se ausentaba de Paris para ir a Meaux a ver a un cliente que le habia confiado asuntos importantes, segun decia. Durante su corta ausencia, la jóven esposa pasaba el dia en la casa de sus padres, y por la noche venia Mr. D... a recogerla para volver a su domicilio.

El tal cliente no dejaba de preocupar algun tanto a la jóven, pero no dirigia pregunta alguna a su marido sobre el particular.

No puede ser más cruel el infortunio de esta pobre familia.

Ayer fueron repartidas entre varias familias de los naufragos, por disposición del alcalde, 135 libras de pan, que fueron decomisadas por falta de peso.

No han de faltar, aun en las ocasiones más tristes, almas perversas que se aprovechen del sentimiento general para explotar en su favor la desgracia ajena.

Ha sido conducido ayer á la cárcel un pille-te que, fingiéndose de la familia de un naufrago, excitaba la caridad pública con sus lamentaciones.

Advertimos al público que viva prevenido contra tan miserables medios de vivir. Las familias de los pobres naufragos no han autorizado á nadie para que pida en su nombre; y si lo hacen, como lo harán, con objeto de que sean más productivas las suscripciones iniciadas al efecto, será por medio de comisiones compuestas de personas de reconocida respetabilidad.

Conste para los efectos oportunos.

Las noticias que tenemos de los demás puntos de la provincia acerca del temporal del sábado, son las siguientes hasta la hora de entrar en máquina nuestro periódico:

En Laredo naufragaron dos lanchas tripuladas con doce hombres cada una, ignorándose el paradero de otra tripulada con igual número de gente.

En Colindres se perdieron otras dos lanchas, ahogándose 28 marineros que las tripulaban.

En Castro-Urdiales, según telegrama recibido en el gobierno civil de esta provincia, las lanchas que cogió el temporal y no pudieron regresar al puerto, recalaron en otros de Vizcaya. Solo falta un bote tripulado por un padre y dos hijos, cuya suerte se ignora.

De este último punto recibimos nosotros ayer tarde el siguiente despacho:

«Castro 22 (4 50 t.)—Director Voz MONTAÑESA:

Lanchas pesqueras salvaron todas sin desgracias personales. Todo el pueblo ayudó á remolcar con traineras.—Gonzalez»

De Suances se ha sabido que las lanchas Encarnación y San Miguel, acosadas por el temporal, arribaron al sitio de Husgo, en el que milagrosamente salvaron las vidas sus tripulaciones, perdiéndose la primera de dichas embarcaciones y sacando algunas averías. La segunda. Al salvamento de esta gente contribuyó con eficacia el sargento de carabineros de aquel punto con la fuerza á sus órdenes.

En San Vicente de la Barquera no hubo ninguna desgracia. De las 16 lanchas que estaban á pescar, todas arribaron al puerto sin novedad.

Hasta aquí alcanzan los datos que tenemos hasta ahora.

¡Ojalá que no tengamos que registrar nuevas desgracias!

Se ha confirmado desgraciadamente el rumor que circuló por esta capital en la tarde del domingo referente á los puertos de Vizcaya.

El huracán del sábado recorrió toda la costa, dejando tristes recuerdos en los pueblos del litoral.

Bermeo, de la provincia de Vizcaya, es el

que más ha sufrido. Consterna el ánimo la espantosa cifra de los naufragos en aquel desgraciado pueblo.

Se han perdido CATORCE lanchas, pereciendo CIENTO VEINTISEIS hombres.

También en San Sebastian ha naufragado otra con cinco tripulantes.

Una carta particular de este último punto que trae la precedente noticia, añade que entró en dicho puerto un lanchon que conducía á un naufrago de Lequeitio, que estuvo cuatro horas en la mar luchando con las olas, teniendo por último la fortuna de ser recogido por la tripulación de dicho barco.

¡Qué fecha tan terrible la del 20 de Abril de 1878!

Varias personas, animadas de los mejores deseos en beneficio de las familias de los desgraciados naufragos, habían acordado costear por su cuenta todos los gastos de los funerales, y con objeto de dar á la función la mayor solemnidad posible, publicaron á los artistas de la compañía de zarzuela, que se prestasen á cantar la misa; petición que fué admitida con el mayor desinterés, que hace honor á dichos cantantes.

Como el señor obispo ha ofrecido que la función religiosa será gratis, las personas á quienes aludimos, están dispuestas á que su proyecto se lleve á cabo aceptando la generosa oferta del señor obispo, y se ocupan ahora en contratar la orquesta del teatro y preparar lo demás que sea necesario, para fijar el día de esta semana en que dicha solemnidad deba verificarse.

Felicitemos á todos los que para tan piadoso objeto se han ofrecido con el mayor desinterés, y esperamos tener noticia del día de la función, para dar cuenta de ello á nuestros lectores.

Varios jóvenes de los más conocidos de la población se habían acercado á nosotros indicándonos que ellos, en unión de sus compañeros, se prestaban gustosos á dividirse en secciones de tres ó cuatro para ir invocando la caridad, casa por casa, en beneficio de las familias de los naufragos. El tener nosotros noticia de que ya este pensamiento se había iniciado por los individuos del cabildo de pescadores, y haber conferenciado además, con el señor alcalde acerca del particular, nos ha inclinado á manifestarles que convenía desistieran de su propósito, toda vez que, en opinión de dicha autoridad, ya llenaban el laudable objeto que se proponían, las comisiones nombradas.

Nosotros, sin embargo, no podemos menos de tributar los elogios que merecen los jóvenes, á quienes aludimos, por su noble deseo, y si no hacemos públicos sus nombres es por no estar autorizados para ello.

En nuestra reseña de antes de ayer hablábamos de un bote, cuyos dos tripulantes fueron recogidos por una goleta inglesa, que entró en este puerto la tarde de aquel infausto día.

Acercá de este episodio se nos dice que á bordo ya de la goleta los tripulantes del bote, Escolástico Concha, que era uno de ellos, sirvió de práctico para entrar en bahía á la embarcación citada; cuyo capitán no conocía el puerto y hubiera tenido que correr fuera el temporal á no haber mediado aquella circunstancia; de modo que los tripulantes del bote y los de la

goleta se prestaron un mútuo servicio tan importante el uno como el otro.

Nombradas seis comisiones compuestas cada una de un teniente de alcalde y tres individuos del cabildo de pescadores, que distribuidos por barrios, darán comienzo á pedir casa por casa, para socorrer á las desgraciadas familias de los naufragos, debemos manifestar que hoy á las cuatro de la tarde darán comienzo á su cometido.

De los marineros que debieron su salvación á circunstancias imprevistas se cuentan tres casos.

Uno, el de un joven tripulante de una de las lanchas perdidas, que no salió al mar por hallarse detenido en el cuarto de prevención, á consecuencia de la pedrea del jueves.

Otro, el de un marinero que tampoco salió con sus compañeros, debido á encontrarse embriagado en el momento de partir, habiéndose librado de una muerte cierta, porque perecieron todos los de su lancha.

Y otro, el de un joven, casado, que se llama Saturnino Herran, el cual no llegó á tiempo para coger la lancha, que es una de las que se fueron á pique.

Fortuna fué para los tres haber tenido tales contrariedades.

Una señora de esta población, que vive accidentalmente en San Pedro del Mar, sufraga una misa de requiem mañana miércoles á las ocho y media de la misma en la iglesia de aquel pueblo, por los que murieron ahogados á consecuencia de la borrasca del sábado último.

Se nos ruega la publicación de esta noticia, para que llegue á conocimiento de los parientes de los naufragos.

Ayer á las doce del día recibimos de la Agencia Fabra el siguiente telegrama, que por referirse al asunto que hoy ocupa la atención de todos, insertamos en este lugar del periódico:

«Madrid 22, 11-35 m.—Voz MONTAÑESA.—El gobierno ha concedido 5.000 pesetas para aliviar las desgracias ocasionadas por la reciente catástrofe en la costa cantábrica, á los pescadores de Santander y otros puertos de la provincia.

También ha concedido socorros á otros puertos.»

Dijose ayer que el vapor-correo Comillas, que salió de Santander el sábado poco antes de la borrasca, había recogido á bordo quince marineros naufragos, desembarcándoles en la Co-ruña.

Desgraciadamente no ha sido confirmado de un modo oficial este halagüeño rumor.

A nosotros, al menos, nada se nos ha dicho en los centros oficiales, donde nos han suministrado otras noticias de las que van en este número.

Ecos políticos.

Asombrados se quedarán nuestros lectores despues de leer los siguientes párrafos, cuando les digamos á qué periódico pertenecen:

«Vuelvase francamente á la division territorial, tan eminentemente lógica, que nos dejaron nuestros padres.

Haya en la realidad política y administrativa, como hay en la natural y en la histórica,

La preocupacion de Mme. D... no dejaba de tener su fundamento.

Mr. D..., antes de su matrimonio, conoció á una joven y linda modista con quien contrajo relaciones amorosas, que dieron por resultado el nacimiento de un niño. Mr. D. no podía esperar que sus padres consintiesen en su matrimonio con una joven modista, y siendo menor de veinticinco años no podía efectuarlo sin el consentimiento de aquellos. Determinaron los dos amantes esperar á la mayoría de edad del joven para unirse y legitimar á su hijo, y entre tanto entregaron éste á una nodriza que vivía en una aldea cerca de Meaux, á donde iban ambos con frecuencia para verle. Pocos meses despues Mr. D... tuvo la desgracia de perder á su cariñosa amante, que falleció víctima de una corta pero aguda enfermedad. Quedó solo en el mundo para velar por aquel niño querido, pues ni sus padres, ni su familia, ni otra persona alguna con aquellos relaciones conocían la existencia de aquella criatura. Esta era el cliente que Mr. D... iba á ver á Meaux.

Poco tiempo despues Mr. D... complació á sus padres casándose con la joven que estos le

habían elegido y que es hoy su esposa y á la que ama y de quien es amado con entrañable y verdadero cariño, según hemos dicho.

Llegó el día señalado para su visita mensual á su cliente, y Mr. D... despidiéndose de su esposa se trasladó á Meano y de allí á la aldea en que se cria su hijo.

Llega á casa de la nodriza, pero ¡oh desgracia! la nodriza y el niño han desaparecido.

En vano Mr. D... pregunta afanado qué ha sido de ellos; nadie le dá una razon cierta: solo algunas vecinas le refieren que hacia pocos días había llegado de París á la casa de la nodriza una señora joven y hermosa; que despues de hablar algun rato con aquella cogió en sus brazos al niño, y abrazándole y besándole le decía con voz enternecida: ¡pobre inocente, yo seré tu madre, yo seré tu madre!

Triste y desconsolado volvió Mr. D... á París y á su casa despues de recoger á su esposa de la de sus padres.

Durante la comida hacia los esfuerzos posibles para ocultar su inquietud y malestar, pero en vano; su estado no escapó á la cariñosa sollicitud de Mme. D...

—¿Qué tienes, amigo mio? le dijo ésta; te

una Cataluña y un Aragon, y una Confederacion Vascongada, y una Galicia, y una Castilla, y una Extremadura, etc., etc.; para que haya una España que sea ordenado conjunto de colectividades libres conspirando á la prosperidad y gloria de la patria comun, y no un vasto rebaño de contribuyentes, diseminado, sin otra coherencia que la indispensable para uso y provecho de unos cuantos rabadanes contribuidos.

Conservar el gobierno central la potestad suprema que le incumbe como director eminente de la sociedad política española; pero respete una gerarquía provincial y municipal, fundada, en España más que en otra nacion alguna, por la naturaleza y por la historia, pues así daría más condiciones propias á nuestra vida nacional.»

¿Se han enterado ustedes? Pues bien; los anteriores párrafos pertenecen al *Siglo Futuro*. Atten ustedes, ahora, longanizas con los neos.

Con toda la prosopopaya ministerial que puede caber en un órgano del gobierno, dice *El Diario Español* que pocas garantías podrá ofrecer á las clases conservadoras el programa político de la democracia cuando no puede darse á luz, porque ha de estrellarse contra las prescripciones del decreto de imprenta.

Por ese principio, pocas garantías podría ofrecer á la libertad el programa político de los conservadores sino pudiera darse á luz en el caso de que la democracia, imitando á sus enemigos de siempre, estableciera una ley de imprenta por el estilo volviéndose la tortilla.

Se necesita mucha serenidad para decir algunas cosas que se dicen contra el sentido comun y contra la lógica.

Vuelven á estar de moda las cartas de Asturias. Una de ellas recibida en Madrid por un renombrado personage parlamentario que tiene su asiento en el centro de la Cámara dice que el señor Posada Herrera, á quien llama el *Mesías prometido* á las oposiciones por el señor Cánovas se manifiesta satisfecho de su retiro y cuando suele hablar de política lo hace en términos poco concretos añadiendo que no piensa en regresar á Madrid en mucho tiempo á menos que no le obliguen circunstancias imprevistas.

El firmante concluye su epístola con una reflexión que parece dar á entender que existen esperanzas que se convertirán en realidades si se sabe esperar, que es lo primero que hay que aprender en política.

Siguen alimentándose de ilusiones los del grupo del reloj. El Sr. Posada Herrera, será facil que forme gobierno, porque parece que las cosas se van inclinando á ese lado, pero también es facil que los centralistas se queden sin carteras.

No es de esperar que el señor Cánovas caiga del Poder sin dejar asegurada su vuelta en un plazo más ó menos próximo.

Veán, pues, los centralistas si por otro medio pueden alcanzar la breva, que lo que es por ese... *nequaquam*.

La comision permanente de los senadores y diputados del principado catalan, han recibido nuevos detalles de la mala situación por que atraviesan los obreros de aquellas provincias.

Nosotros sabemos que de día en día se va agravando el mal, y que el porvenir se pre-

EL REGRESO DEL ARTISTA.

En un hermoso día de Octubre del año 1898, los curiosos, los desocupados y forasteros se reunían en gran número delante de uno de los pilares de la casa ayuntamiento de Nuremberg. Este pilar estaba casi totalmente cubierto por un enorme edicto, en el que se leía lo que sigue:

«José Durero, platero de esta ciudad, pone en conocimiento de sus convecinos que tendrá lugar en su taller de la plaza del Reló una venta general de los objetos de arte de platería que posee. El catálogo de estos objetos sería muy extenso para poder detallar aquí. La venta empezará á las cuatro y media.»

—¡Cómo! dijo lleno de sorpresa y con marcada emocion uno de los concurrentes, que por la elegancia y magnificencia de su traje podía suponerse que era un acaudalado señor extranjero, ¡Cómo! ¿El rico platero Durero vende en subasta pública los maravillosos ob-

senta cada vez más lóbrego, no solo en Cataluña, sino en casi todas las provincias de España. Alabado sea el gobierno de los conservadores.

Nos escriben de Madrid con fecha 20: «Dice que el Sr. Duque de Sexto, jefe del Real Palacio, tuvo esta mañana una conferencia con el Sr. Cánovas, á la cual se atribuía gran importancia por los concurrentes al salón de conferencias, en donde se ha dicho á última hora que la cuestión Romero Robledo-Cánovas se ha recrudecido bastante, y que se espera que la solución se acelere.

Con este motivo se hacen mil cálculos sobre lo que podrá suceder como consecuencia de esta ruptura. La idea de que estamos avocados á una crisis ministerial se va generalizando, y hasta se nota que los hombres más importantes de la situación, que no hace mucho se reían de los rumores de crisis, hoy, en sus conversaciones particulares, dan á entender, bien por lo claro, que el dualismo que reina en el gabinete puede tener un desenlace cruel para los que, á todo trance, vienen apoyando la política de Cánovas.

Los oráculos fijan un plazo de tres semanas para que se realice un importante acontecimiento parlamentario, que se dice dará por resultado un cambio de decoración.»

De todos modos, las precedentes noticias vienen á confirmar nuestros pronósticos. Entre Romero Robledo y Cánovas no puede haber ya reconciliación, ni aparentemente siquiera. La herida moral que recibió el primero, es de las que no se curan con nada.

Noticias.

Anoche parece que se suspendió la sesión del ayuntamiento despues de tener pedida la palabra varios concejales, para tratar, segun nos dicen, de unas comunicaciones remitidas por el Juzgado de primera instancia, que tenían referencia á un individuo de la misma. Es muy posible que este asunto provoque una discusión animada que no dejará de ser interesante por más de un concepto, en la primera reunión de la corporación.

Table with 2 columns: Estado de la recaudacion obtenida en el dia 18, por los diferentes arbitrios, á saber: and Pts. Cs. Rows include Recaudado en el Fielato del Muelle, Idem en el del Ferro-carril, Idem en el de Cuatro caminos, Idem en el Portillo de Mac-mahon, Idem en el de la Atalaya, Idem en Depositaria municipal, Suma la recaudacion, and Recaudado desde el primer dia del mes.

Total recaudado hasta el dia... 56.713 03. Además se han romaneado en el Matadero: 11 1/2 reses mayores y 13 1/2 terneras con peso de 2.678 1/2 kilogramos; 23 cerdos con 1.392 id. y 64 corderos y cabritos con 113 id.

En la sesion que celebró anoche el ayuntamiento, se aprobó fijar el sueldo del futuro arquitecto municipal en 16.000 reales y 2.000 para gastos de oficina, sin que pueda dedicarse á trabajos particulares.

Se aprobó otra proposición aumentando el sueldo del auxiliar del arquitecto que hoy desempeña D. Bartolomé Cortés, en 500 pesetas ó sea en 8.000 reales anuales, por los buenos servicios prestados á la corporación, etc.

En la sala de Armas de Herz (Paris) ha habido últimamente un asalto de armas que ha llamado mucho la atención en aquella capital por el renombre de los que tomaron parte en él. Uno de ellos, de cuya destreza hace muchos elogios la prensa parisien, era el joven Broutin, hijo del célebre profesor de este nombre, que estuvo en esta ciudad el verano pasado.

El Sport, periódico francés, hablando del asalto entre Broutin y Maignan dice que los ataques fueron vivos y las contestaciones magníficas, quedando la ventaja por parte del primero. Creamos que leerán con gusto esta noticia los muchos amigos que el Sr. Broutin dejó en esta capital.

El guardia municipal núm. 30, capturó á un ladrón que, habiendo robado un reloj en la Catedral, se refugió en la sacristía. Como es consiguiente, fué puesto á la sombra y recuperado el cuerpo del delito.

Por la abundancia de originales y por el triste suceso que hoy lamenta el vecindario de Santander, suprimimos tambien en este número la seccion humorística.

Segun telegrama del capitán general de Puerto-Rico, el Sr. La Serna regresará á la Peninsula precisamente dentro del próximo mes de Mayo, sin que pueda retrasarse el dia de su embarque.

A las dos de esta madrugada ha vuelto á desencadenarse el viento Noroeste, acompañado de fuertes chubascos.

Acaba de fallecer en Barcelona, á los noventa y cinco años de edad, D. Rafael Roldan y Clérigo, uno de los pocos soldados que quedan de la guerra de la Independencia. En el combate de Trafalgar peleó á las órdenes de Gravina, siendo hecho prisionero. En 1809 volvió á caer otra vez, en manos de los franceses, habiendo sido internado en Francia hasta que se le puso en libertad á consecuencia de tratados que se firmaron y de canje de prisioneros.

Dice el Figaro, que el jueves dió su última representación ante el Tribunal de Asises de Roma, la célebre Adelaida Ristori, con motivo de un robo de 14.000 francos, efectuado por un sirviente de su esposo.

Las declaraciones prestadas ante el tribunal por la Ristori, han constituido una verdadera acusación fiscal hecha con elocuencia y con acento dramático, que recordaba á la trágica declamando la «Medea».

Los jueces, convencidos, resolvieron el asunto condenando al criado á cinco años de reclusión.

Debido á la abundancia de originales hemos dejado de publicar la continuación de la revista mercantil, que daremos en el número de mañana.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 de Abril de 1878.

Muy señor mio: No obstante las enigmáticas apreciaciones de El Tiempo, los constitucionales han hecho su camino. Ayer tarde salieron de esta corte en dirección de Valencia, donde van á cazar por unos dias, hasta el viernes próximo que estarán de regreso, unos cuantos de ellos presididos por el Sr. Sagasta, á quien el anfitrión de la ciudad del Cid trata de obsequiar de una manera espléndida. Los comités de los pueblos por donde pasa el ferrocarril, enterados á su vez de la hora que pasa el tren por sus respectivas localidades, habrán estado en las estaciones para saludar á sus amigos, y de ahí puede V. colegir que, no por ser de oposición, dejan de tener sus satisfacciones los constitucionales.

Verdad es que el referido periódico ministerial tuvo el cuidado de advertirles, por si acaso, que anduvieran con mucha cautela en eso de los ejercicios de la caza, y sobre todo de la pesca, que se hace de dos maneras, con red y con caña; pero la observación ó consejo me parece extemporáneo: los individuos que han ido de caza son muy expertos en esa clase de ejercicios, y han escogido, además, la Albufera como uno de los sitios en que la hay más abundante y segura. Cuando se ejercita una profesión por espacio de catorce ó quince años, muy lerdó ha de ser el oficial para que no salga un consumado maestro, y los constitucionales tienen probado que, cuando quieren, dan punto y raya al más pintado.

Hablando, empero, en serio, estoy por creer que El Tiempo dió una gran pitada el dia en que se ocupó en tono enigmático, pero transparente, de la caza constitucional. ¿A que han de ir á Valencia más que á cazar patos ó ánades y á pescar truchas y barbos? Al menos puedo decir que su lenguaje no ha sentado bien en ciertas regiones donde los constitucionales hacen todavía su papel, siquiera sea un papel más decorativo que utilitario. Sin eso, la intención del colega ministerial era demasiado maliciosa para aceptada sin protesta. Sembrar dudas y recelos sobre la actitud de partidos que se llaman legales, será ministerial, así, de cierta manera; pero tan escasamente político que ha de verlo el más miope. El partido constitucional podrá tener más ó menos fervor ó cariño á ciertas cosas; esto no se puede remediar porque en cuanto á gustos no hay nada escrito; pero ello aparte, y sin analizar si sus inclinaciones ó conveniencias entran, respecto de sus acuerdos, en mucha ó en escasa parte, lo que sí se puede asegurar es que los partidos llamados más genuinamente liberales esperan poco, para regenerar á su manera al país, de sus convicciones y de su concurso. Luego si este es un hecho sobradamente sabido por lo importante, ¿por qué El Tiempo tenía tanto interés en mandarles por el atajo? Hé aquí otro de tantos misterios que debemos dejar que el tiempo (no periódico) aclare si quiere.

En tanto, pues, el Sr. Sagasta se regala en la Albufera de Valencia, el Sr. Balaguer estará dale que le darás estudiando su voto particular al proyecto de ley de imprenta. La Correspondencia dijo la otra noche que por su boca (la de Balaguer) sabríamos que los constitucionales solo quieren, en materias de imprenta, el Jurado y el Código Penal. Pero ayer sale La Mañana, órgano autorizado de ese ex-ministro, y niega en redondo la afirmación de La Correspondencia. Con ella nos hemos quedado, pues, tan á oscuras como antes, lo cual probará á V. que no anduve tan desacertado cuando dije que el triunfo alcanzado por el Sr. Balaguer en la seccion primera les ha-

bia puesto en un brete. En parte no me extraña: con ser liberales los constitucionales no lo son tanto que tengan soluciones en muchas cosas. Y son tantos, sin eso, los puntos de vista bajo los cuales pueden apreciarse las leyes de imprenta. Con todo, habrá discursos, y discursos elocuentes con tal motivo, y excuso decir á V. que, ya que no otra cosa, por el hilo sacaremos el ovillo. Confieso, sin embargo, que hay verdadero deseo, no ansiedad por saber cómo salen librados de la batalla los señores constitucionales.

Fuera de eso llama la atención de los políticos las saetas que El Diario Español está dirigiendo á algunos ministros y sobre todo al señor marqués de Orovio. Es indudable que el Sr. Cadenas hizo á este un flaco servicio al pedirle en el Congreso explicaciones sobre las garantías que habia dado al Banco sobre la última operación de Deuda flotante. Se ha visto luego que la petición era justa; pero, justa ó no justa, la actitud del Diario es significativa y propensa á que los malévolos digan que todos los dias se acentúan más y más las disidencias en el gabinete y entre sus órganos en la prensa.—F.

Seccion Mercantil.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Cevico de la Torre 19 de Abril de 1878. Muy señor mio: Con el temporal tan suave como llevamos en lo que va de mes, el campo se ha mejorado muchísimo, pudiendo asegurar que seria una cosecha abundante si las aguas nos calasen hoy la tierra; pues de lo contrario, aunque hoy el sembrado se presenta lezano y bueno, no podría resistir por mucho tiempo, dada la poca humedad que de invierno tiene la tierra.

Los precios de cereales y caldos son como sigue: Trigo, de 40 á 45 reales fanega. Morcajo, á 34 id. Centeno, á 24 id. Cebada, á 19 id. El vino, con poca saca, á 8 reales cántaro. Aguardiente á ningún precio, pues no se vende nada de este género hace ya mucho tiempo. Su yo afectísimo.—El Corresponsal.

Medina del Campo 21 de Abril de 1878.

Sr. Director de la LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Muy escaso en entradas de cereales ha sido el mercado de hoy, y aún cuando se ha notado alguna animación en los compradores, se ha pagado sin embargo el poco trigo que entró á 46 reales las 94 libras. Cebada, en el mercado, á 18 y 19 reales fanega, y en la plaza á 21. Centeno nominal á 29 id. las 90 libras. Algarrobas á 17 id. fanega. El tiempo bastante frio y con grandes aparatos de lluvia; el viernes, por tarde y noche, ha llovido bastante. Los campos muy buenos. Su afectísimo.—El Corresponsal.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Santander 23 de Abril de 1878.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, favor que espera merecer de usted su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Torcuato Valenzuela Ruiz.

Asegurado el piso primero de mi propiedad de la casa núm. 1 de la calle de la Paz, en la compañía de seguros «La Union», deseo hacer público que habiendo quemado por completo el incendio de dicha casa, ocurrido en la madrugada del dia 4 del corriente, he sido indemnizado el 19 del actual.

TELEGRAFIA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 22 (5 t.)

Inglaterra y Rusia consienten ya en que se someta al Congreso el tratado de San Stefano. Continúan, apesar de esto, los armamentos en grande escala. Cambio con Madrid 48-35.

Paris 22 (6-30 t.)

Numerosas tropas inglesas llegan á Malta. Se activan los preparativos para la reunion del Congreso. Continúan las impresiones en favor de la paz.

Madrid 22 (12-50 m.)

El consolidado interior cerró á 12-95.

Fabra.

Un deleite perpétuo.—«Flores, también vosotras os marchitais», dice un poeta favorito; pero el Agua Florida de Murray y Lanman, su dulzura se perpetua. El olor de otras aguas para tocador, despues de una corta exposición al aire, languidecen e insipidan. No es así con esta exquisita preparación floral. Su perfume es fijo y permanente, cuelguese un pañuelo que haya sido rociado con ella, á la brisa por dias, y el aroma será tan delicado y refrescante al fin de ese tiempo, como si el

fuido se hubiera acabado de derramar sobre su tejido. No sucede así con ningún otro extracto extranjero, ni con ningún otro perfume Americano. Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New York,» esten grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

BAÑOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA PROVINCIA DE SANTANDER.

Desde 1.º de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterillo, habiéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se están haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son las exclusivas que se comunican interiormente con la galería principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospeden en ellas. En dicho Casino se darán algunas funciones y bailes.

Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterillo ha tenido que hacer, proponiéndose por este medio que la concurrencia sea mayor.

Interesante.

Los suscritores al Montepío-Universal que tengan documentos del pago de sus pólizas en poder del Sub-director, D. Juan Vergara, que se ausenta de esta ciudad, pueden pasar á recogerlos á su despacho. Becedo 2, 3.º en lo que resta de mes. Santander 21 de Abril de 1878.—Juan Vergara.

Taller de guarnicioneria.

Guarniciones para tronco y limonera, de todas clases y precios. Gran surtido de utiles de limpieza y cuanto concierne al ramo. Sillas para montar, de señora, caballero y niño, de todas formas y precios.

Taller de efectos de viaje

Enorme surtido en maletas de todas clases, sacos de noche, carteras de viaje, cabas de señora, etc.

Taller de zapateria.

Grandioso surtido de calzado para señora y caballero, confeccionado á medida, de la mejor clase y más bonita forma que se conoce.

Además de la grande y constante existencia, cuando el comprador así lo desea, puede hacerse á gusto del mismo: En quince dias, un tronco de guarniciones. En ocho idem, una limonera.

En veinticuatro horas, uno ó más pares de botas. Los precios baratísimos á que esta casa vende, y la buena calidad de sus productos, son una garantía para el comprador. Se hacen composturas en todos los artículos mencionados. 30a18

Talleres de Mieres, SAN FRANCISCO, 28, SANTANDER.

Aviso

SALONES DE TOCA.—Debiendo efectuarse este mes la subasta del ambigú de estos Salones de baile, se pone en conocimiento del público, que se cederá al mejor postor bajo del pliego de condiciones. 15-11

Nueva fundicion de hierro

Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviralta y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria.

Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras.

El médico-cirujano don Manuel Mata,

se ha trasladado de habitación, de la calle de Santa Clara, á la de Atarazanas, 14, segundo. 15-7

Se traspasa un café nombra-

do La Marina, frente á la Pescadería, número 4, principal. La persona que lo desea puede dirigirse al amo del establecimiento.

Arriendo

En el establecimiento de Baños de Caldas de Besaya se arriendan la fonda nueva del Casino y hospedería de Santo Domingo, con ó sin muebles. El administrador dará razon. 8-4

AVISO

Por no poder asistir su dueño, se traspasa un establecimiento con muy poco capital. En la calle de Búrgos, número 36, daran razon.

Aviso al Comercio

Los que suscriben han trasladado su oficina y almacén á la calle de Calderon, núm. 2. Hart y Compañía.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy 23 de Abril. 3.º DE ABONO.

La magnífica zarzuela en tres actos titulada JUGAR CON FUEGO. A las ocho en punto. Entrada general, 4 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 26



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADEGEN DE LA TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Frotamiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de esta ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la penqueria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.

Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sres. Anca B. Perez y Compañia.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

MAGELLAN

saldrá el 16 de Mayo.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN. Agente general de la Compañia, Muelle, número 34.

AGUAS MINERALES DE SOLARES

(SANTANDER) PROPIEDAD DE

DON RAMON PEREZ DEL MOLINO

Aguas nitro-cloruradas, bicarbonatadas, sódico-cálcico-magnésicas Temperatura 30 grados centígrados.

APLICACIONES MEDICINALES

En las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga y de la matriz, en las caquexias (aniquilamiento) reumática y sifilítica y en las excitaciones nerviosas.

Estas aguas, que hasta la fecha han sido trasportadas desde Solares al depósito de Santander, en pipas construidas convenientemente solo para este objeto, han hecho notar que el líquido adquiere el sabor de la madera, lo cual ha dado motivo á que los que las usan no tengan suficiente confianza sobre su legitimidad, ó crean, por lo menos, que efecto de esto y de estar tantas horas sin embotellarse pierden algunas de las propiedades medicinales que contienen, dejando de producir los buenos efectos curativos que tan acreditados los tiene, tanto en las enfermedades relacionadas como en otras muchas que sería largo enumerar.

Atendiendo á estas consideraciones el propietario ha determinado que desde 1.º de Mayo próximo, se conduzcan á Santander en botellas de uno y dos litros de los mismos envases que se vienen usando, taponadas convenientemente en el mismo establecimiento de Solares, sujetas las tapas por medio de un hilo que, enlazando su parte superior queden cubiertas las estremidades con la etiqueta que vá pegada al cuello de la botella, conteniendo la firma en estampilla del propietario y una nota de observaciones que determinará su legitimidad. Además llevará otra etiqueta puesta al medio en que espese el uso terapéutico de las aguas, su precio, etc.

Este nuevo procedimiento con el que se consigue que las aguas así embotelladas al pié del manantial puedan tomarse, tanto en esta ciudad como fuera de ella, sin haber perdido ninguna de sus virtudes medicinales, exigen naturalmente gastos mayores que los que antes originaba conducida en las pipas, por lo que desde la citada fecha, 1.º de Mayo, regirán los siguientes precios:

Botella de un litro de agua. Un real.

» dos » » » » » Dos »

Por suscripción de un litro diario, 320 reales anuales, pagaderos por trimestres adelantados y sin que tengan que anticipar el importe de los envases, que pagarán únicamente en el caso de no devolverlos. Para los no suscritos, los envases se pagarán separadamente al llevar el agua, abonando á razon de 6 reales la botella de un litro y 8 la de dos, cuyas cantidades serán devueltas al hacer la entrega de las mismas.

Como á pesar de los beneficios que para la salud reporta el uso de las aguas de Solares, el consumo que de ellas se hace no cubre con mucho los gastos que origina su importación á esta ciudad y á fin de hacer una prueba más para no privar de su fácil adquisición á los que la necesitan, se hace saber, que si para el día 25 del corriente no se presentase suficiente número de consumidores á suscribirse, abonando como queda dicho el primer trimestre de suscripción y este no sea suficiente á cubrir los gastos precisos del establecimiento, quedará cerrado el depósito en fin del corriente mes y las aguas solo podrán adquirirse en el mismo Solares.

A los suscritores se les facilitará recibo de las cantidades que adelanten, expresando el tiempo por que se suscriben.

DEPÓSITO EN SANTANDER: Plaza de la Libertad, junto al Banco de España.



JAMÁS ENCONTRO RIVAL SINGER

Sus célebres y económicas máquinas, á la vez que sencillas para su uso, son buscadas en el mundo entero, y en Santander solo se hallan en su casa.

13 - CALLE DE LA BLANCA - 13

Las hay desde el ínfimo precio de 450 reales al contado hasta el de 3500 una. También hallarán las señoras, las tan recomendables por la higiene, para coser á pié y á mano indistintamente desde el módico precio de 630 reales.

La forma de venta, hace que nadie encuentre obstáculo para comprarlas; os la daré como gustéis á plazos desde

10 rs. semanales

ó al contado con 10 por 100 de descuento.

Las innumerables ventajas que la máquina legítima Singer reúne sobre todos los demás sistemas, han sido conocidas seguidamente en esta provincia, siendo las únicas que hoy tienen aceptación, pues en el corto tiempo que lleva esta casa Sucursal establecida en esta, han vendido más de 800 máquinas.

Se enseña á coser, bordar etcétera gratis á domicilio.

SE DAN Y REMITEN CATALOGOS ILUSTRADOS Con listas de precios. 13 - BLANCA - 13 SANTANDER



Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Se traspasa una taberna en el centro de la población: la persona que la necesite puede dirigirse, Rua-Mayor, 2, tienda darán razon. 8-1

Vino legítimo DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.) Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuxa, Muelle, -31.

JARABE

estimulante, anti-nervioso, tónico anti-clorótico

ORIVE

QUINA NARANJAS Y HIERRO

Única preparacion de este asociable á aquellas.

Superior por su composicion y efectos al fosfato soluble de Leras.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Aventaja bajo todos conceptos al Licor de Carrié y á todo preparado ferruginoso.

Sus efectos en la opilacion, desarreglo de la menstruacion, dificultad de la misma, desarrollo penoso de la pubertad, colores palidos, flaqueza, demacracion, inapetencia, dolores de estómago y de intestinos, vómitos, pesadez despues de las comidas, decaimiento de fuerzas, coasuncion, raquitismo y en general en todos desequilibrio entre los sistemas nervioso-sanguíneo son seguros, infalibles y rápidos. Cura admirablemente la debilidad de los niños, la postracion de los ancianos y repara prontamente el tono perdido por largas enfermedades ó por abuso de lactancia en las señoras que crian; dando á la sangre roja coloracion, estimulando el apetito, entonando el estómago y favoreciendo las digestiones penosas.

Es la única preparacion ferruginosa que científicamente debe recetarse por su gusto agrababilísimo, por su completa disolucion, por su asimilacion íntegra y finalmente porque no produce estreñimientos, además de ser de un ínfimo precio, condiciones muy dignas de tenerse en cuenta, y las que no reúne ninguno de los preparados de hierro conocidos hasta el día: al que no le falta una condicion le faltan dos, tres ó todas. Es de gusto agradabilísimo: puede tomarse como licor de placer.

Supera por lo tanto á las Píldoras de Bland, Vallet y Blanchard, al hierro de Quevenne, al Licor de Carrié, al tartrato ferriico potasio, que por cierto se altera con mucha facilidad, á las grageas, tabletas y jarabe de lactato de hierro, etc., etc.

Respondemos de lo que decimos y no prometemos lo que no podemos cumplir. Somos españoles netos. Véndese en botellas acompañadas de amplia instruccion á 10 reales una.—En Bilbao, Ascao, 7.—En Santander, R. Jimenez.—Reinosá, Diez.—Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamanillo.—San Vicente de la Barquera, Rincon.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en ún, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras a cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como talos la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

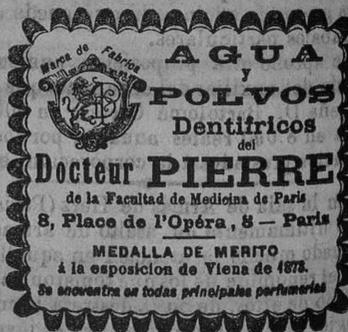
Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los paises cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras de madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris



Interesante

PARA EL CLERO

D. Modesto Martin, que habita en la casa del café del Occidente, piso segundo de la izquierda, compra al más alto precio y paga en el acto, los haberes del clero que tienen pendientes de cobro, ó sean los correspondientes á la época anterior al 1.º de Enero de 1875.

Los señores curas que deseen negociar ó vender dichos atrasos, que en su día les han de satisfacer en papel de la Deuda, conforme está dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 21 de Julio de 1876, pueden pasar por la casa del referido Sr. Martin, en la confianza de tomar el dinero inmediatamente á mejor precio que al que por algunos agentes se les tiene ofrecido, limitándose este á una pequeña utilidad, cuyos gastos al negociarse los títulos habian de ser próximamente iguales para los interesados.

30-21